



Universidad Nacional de Tucumán  
Rectorado



01 NOV 2019

San Miguel de Tucumán,

VISTO el Expediente N° 29087/2018 por el cual la Dirección del *Gymnasium* de la Universidad Nacional de Tucumán, mediante Resolución Interna N° 131/2019 solicita designación de la Profesora ELIANA DE LOS ANGELES JUÁREZ en 3 (tres) horas cátedra (732) para el "Seminario de Investigación en Ciencias Sociales" de 6° año "A", a partir del 01 de abril de 2019 y hasta el 31 de marzo de 2020, y,

**CONSIDERANDO**

Que por expediente N° 29006/2014 se aprueba el presupuesto para la implementación gradual de las asignaturas del Nuevo Plan de Estudio.

Que la Profesora Juárez resultó segunda en el Orden de mérito correspondiente a la presente asignatura.

Que por expediente N° 29109/2018 se tramita el llamado a concurso de las presentes horas.

Por ello, y teniendo en cuenta los informes producidos,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN  
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- Designar a la Profesora **ELIANA DE LOS ANGELES JUÁREZ** D.N.I. N° 31.544.221 como Docente Interina en 3 (tres) horas cátedra (732) para el "Seminario de Investigación en Ciencias Sociales" de 6° año "A" del *Gymnasium* de la Universidad Nacional de Tucumán, a partir del 01 de abril de 2019 y hasta el 31 de marzo de 2020 con la salvedad de que si dentro de dicho período las horas se cubren por concurso, la presente resolución caducará automáticamente.

ARTICULO 2°.- Instruir a la Directora, que gestione la sustanciación del concurso durante el periodo 2019.

ARTICULO 3°.- La Dirección del *Gymnasium* de la Universidad Nacional de Tucumán queda obligada a verificar el cumplimiento de la normativa del Régimen de Dedicaciones e Incompatibilidades vigentes en esta Universidad.

ARTICULO 4°.- El gasto que demande lo dispuesto precedentemente deberá imputarse a los créditos presupuestarios del *Gymnasium* de la Universidad Nacional de Tucumán.

ARTICULO 5°.- Hágase saber, tomen razón la Direcciones Generales de Personal y Presupuesto y vuelva al *Gymnasium* de la Universidad Nacional de Tucumán a los fines pertinentes.

RESOLUCION N°  
AG

2178 2019

ML

*Carolina Abdala*

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA  
SECRETARIA ACADEMICA  
Universidad Nacional de Tucumán

*Jose Ramon Garcia*

Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

*Maria Alejandra Gomez*

TSGU MARIA ALEJANDRA GOMEZ  
SECRETARIA DEL  
CONSEJO DE ESCUELAS EXPERIMENTALES  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN